

Acta N° 147 – El día 7 de noviembre del año 2024, siendo las 10:00 horas, se reúnen en forma presencial en la calle Rodríguez del Busto N° 4086, Orfeo Suites Hotel Córdoba, Complejo Dinosaurio Mall, de barrio Alto Verde, Ciudad de Córdoba, Código Postal X5009DYJ, Provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), los miembros del Comité de Auditoría (el “Comité”) de **Holcim (Argentina) S.A.** (la “Sociedad”), la Señora Alejandra Naughton y los Señores Ercole Felippa y Santiago Ojea Quintana. Asimismo, se encuentran presentes los Contadores José Piccinna, Raúl Chaparro y Osvaldo Weiss, miembros de la Comisión Fiscalizadora; las Señoras Lorena Sánchez y Cecilia Glatstein y el Señor Mario Barra, directores suplentes; el señor Pablo Javier Bittar, Gerente General de la Sociedad; el Contador Iván Israilevich, Gerente Corporativo de Administración y Finanzas; el Contador Juan Pablo Grosso, Gerente de Contraloría; el Contador Adrián Gabriel Villar, socio de la firma Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. (miembro de Ernst & Young Global Limited); el Doctor Cesar Gustavo Valdez, Gerente de Asuntos Legales y Cumplimiento y Secretario del Comité; la Licenciada Luciana Argota, Jefa de Control Interno; y la Doctora Valeria Berrondo Lion, miembro de la Gerencia de Asuntos Legales y Cumplimiento.

Tras constatar la existencia de quórum suficiente para sesionar, la Presidente solicita al Contador Villar que comente las conclusiones de la revisión efectuada por la Auditoría Externa sobre la versión borrador de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad al 30 de septiembre del 2024, sobre los cuales el Comité tiene obligación de expedirse. El contador Villar informa que la Auditoría Externa ha realizado una revisión de dichos estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (“NIER”), la que se efectuó sin restricciones, con total cooperación por parte de la Gerencia e independencia por parte de la Auditoría Externa, sin encontrarse observaciones materiales que realizar. Asimismo, el contador Villar realiza una breve descripción de los aspectos más significativos de su informe de revisión atinente a los estados contables objeto de la presente reunión.

A continuación, a pedido de la Presidente, el Contador Israilevich procede a presentar la versión borrador de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad al 30 de septiembre del 2024 (consolidados y separados), explicando las variaciones principales ocurridas en las cuentas del estado de resultados respecto del período de nueve meses culminado el 30 de septiembre del año 2023, en las cuentas de patrimonio con respecto al periodo anual culminado el 31 de diciembre de 2023, en las cuentas del estado de flujos de efectivo en relación a dicho período de nueve meses del año 2022 y en el estado de la deuda financiera consolidada respecto del referido ejercicio inmediato anterior al presente.

Luego de un intercambio de preguntas y respuestas por parte de los participantes, el Comité por unanimidad manifiesta no tener objeciones que formular a la versión borrador de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre del 2024, agradeciendo al Señor Israilevich y al Contador Villar las presentaciones efectuadas.

Acto seguido, el Señor Israilevich toma nuevamente la palabra y pone a disposición del Comité, información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas, detallando los créditos y deudas al 30 de septiembre de 2024 con respecto al período culminado el 31 de diciembre de 2023, así como las operaciones realizadas al cierre del período trimestral bajo consideración en comparación al cierre del mismo período

trimestral del año inmediato anterior. Luego de un breve intercambio de opiniones sobre el asunto, el Comité agradece al Señor Israilevich la presentación, no teniendo observaciones que formular.

A continuación, toma la palabra el Doctor Cesar Gustavo Valdez, quien informa al Comité las comunicaciones de hechos relevantes presentadas por la Sociedad a la CNV y a BYMA durante el período que va desde el 10 de agosto al 7 de noviembre de 2023, manifestando que se ha cumplido con todas las obligaciones de información legalmente exigibles. El Comité toma conocimiento de la información suministrada y manifiesta que no encuentra objeciones que formular.

A continuación, a pedido de la señora Presidente, toma la palabra la Licenciada Luciana Argota quien expone al Comité los resultados de la instancia de testeo de controles que tiene por objetivo evaluar la eficacia operativa de los mismos a lo largo del año. Posteriormente, expone los avances en la implementación del marco de controles en las adquisiciones. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas, el Comité agradece a la Licenciada Argota la presentación efectuada, sin efectuar observaciones a la misma.

Siendo las 10:59 horas y al no haber más asuntos que tratar, la Presidente del Comité agradece a todos por su presencia y da por finalizada la reunión, la cual es transcrita en la presente acta.

Santiago Ojea Quintana

Alejandra Naughton

Ercole Felippa

Oswaldo Weiss

José Piccinna

Raúl Chaparro